

Carabineros detuvo hombre por delito de microtráfico en El Salvador

CONTROL. Personal policial encontró entre sus vestimentas cinco bolsas de nylon tipo ziploc contenedoras de cannabis sativa.

Personal de Carabineros de la 4ª Comisaría El Salvador (F) detuvo un hombre por infracción a la Ley 20.000 (ley, en el sector Portal del Inca en la localidad de El Salvador.

El procedimiento se registró mientras el personal policial efectuaba patrullajes preventivos por el sector, sorprendiendo a un individuo consumiendo alcohol en la calle, mo-

tivo por el cual se le cursó la infracción correspondiente.

Posteriormente, al realizar un control de identidad investigativo, Carabineros encontró entre sus vestimentas cinco bolsas de nylon tipo ziploc contenedoras de sustancia vegetal similar a cannabis sativa, además de dinero en efectivo y un teléfono celular, procediendo a la detención. El imputado de 23 años, nacionalidad colom-

biana y con situación migratoria irregular en el país, pasó a control de detención, mientras que la droga será remitida al Servicio de Salud para su análisis. Asimismo, la SIP (Sección de Investigación Policial) de la unidad realizó la toma de huellas y el set fotográfico correspondiente.

En la ocasión, se incautaron 6 gramos con 600 miligramos de cannabis sativa,



LA DROGA Y DINERO INCAUTADOS.

\$755.000 en dinero en efectivo y un teléfono celular marca Motorola.

CS